

# GAD MUNICIPAL DE EL ALCALDÍA

**PANGUI**  
*¡Somos todos!*  
Administración 2019-2023

Of. Circ. No. 2020-0033-AGADMP

El Pangui, 18 de Junio del 2020

**Señores.**

Herlinda Gualpa, Víctor Agila, Moisés Guzmán.

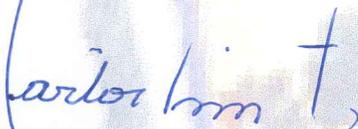
**REPRESENTANTES DE LA CIUDADANIA CANTON EL PANGUI.**

De mi consideración:

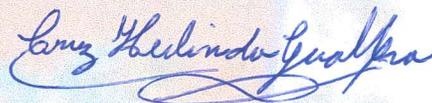
Por intermedio del presente me permito hacer llegar las contestaciones a las preguntas formuladas por la ciudadanía considerando la pregunta formulada, el funcionario que se derivó para que de la respuesta conveniente a la consulta formulada. Se adjunta matriz de respuestas

Particular que me permito poner a consideración con la finalidad de hacer llegar las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía.

Atentamente.



**Sr. Carlos Punín T.**  
**ALCALDE DEL GOBIERNO**  
**AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DE EL PANGUI**



MATRIZ RESPUESTAS A LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

Preguntas Planteadas al GAD	AREA A RESPONDER CONSULTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS A PREGUNTAS
por que no se ha ejecutado el asfalto en el sector El Miasisi	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	La obra aún no se ha iniciado por cuanto el GAD Municipal de El Pangui aún no entrega el Anticipo al Ing. Pablo Adrián Chamba, contratista de la obra.
Por que no se ha construido la segunda etapa del centro Gerontologico del Pangui	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	La obra está iniciada cuyo anticipo fué entregado el 13 de Marzo de 2020 al Ing. Arminjos Berrú, contratista de la obra; Sin embargo al momento están paralizados los trabajos desde que inició el estado de emergencia que decretó el Gobierno Nacional por la pandemia COVID19 desde el 17 de Marzo de 2020.
Que nos informe como esta la planificación del proyecto de alcantarillado, con respecto al Barrio Jesus del Gran Poder	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	Al momento se tiene planificado intervenir en la calle Cordillera del Cóndor y 10 de Agosto del barrio Jesús del Gran Poder con la ampliación de una cuadra de Alcantarillado Sanitario, como parte del contrato "Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la ciudad de El Pangui" cuyo contratista es el Ing. Pablo Adrián Chamba; sin embargo los trabajos están paralizados desde que inició el estado de emergencia que decretó el Gobierno Nacional por la pandemia COVID19 desde el 17 de Marzo de 2020.
Que nos explique cuales son los resultados del proyecto de la radio.	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Se ha procedido a: - presupuestar -se ha realizado el procesos de adquisición de los equipos para la radio, ya que los que tiene en la actualidad son prestados
Que esta haciendo la Alcaldia, respecto al transporte pesado,	DIRECCION OBRAS PUBLICAS	Actualmente existe la vía lateral de paso para vehículos pesados en la ciudad de El Pangui (doble vía) debidamente señalizada, la misma que tiene el siguiente recorrido: inicia en el redondel de entrada al Pangui, baja por la calle D hasta la calle Policía Nacional, luego continua por la calle Policía Nacional hasta la calle Sor Francisca, y baja por eta última calle una cuadra hasta llegar a la calle 20 de Agosto continuando por esta hasta la calle soldado Monje, y luego continúa por la calle soldado Monje hasta la avda. Jorge Mosquera para avanzar al puente sobre la quebrada Cayamatza. Cabe indicar que el cumplimiento de este recorrido pr parte de los vehículos pesados, lo realiza el comisario municipal, pero como no existe un control permanente en muchas ocasiones los vehículos pesados no recorren la ruta indicada sino que principalmente pasan por las calles céntricas y especialmente durante las noches.

<p>Que se esta haciendo con respecto a la construcción del puente en la quebrada Cayamatza</p>	<p>DIRECCION DE PLANIFICACION</p>	<p>Al momento se tiene suscrito un convenio con la compañía ECUACORRIENTE- MUNICIPIO para la realización de los estudios del puente sobre la quebrada cayamatza, donde la compañía financia y contratación de la consultoria y la municipalidad colabora con la parte tecnica para su revision.</p>
<p>Porque el Gad Municipal no trabajar en proyectos dinamicos de informes a la ciudadanía a través de la radi, puede hacer uso de la Radio para dar a conocer los horarios de recolección de basura</p>	<p>DIRECCION ADMINISTRATIVA (UNIDAD RELACIONES)</p>	<p>Desde el primer dia de asumida la administracion se ha realizado la difusion de los servicios que presta el municipio y en los proyectos que esta realizando</p>
<p>Que se esta haciendo por el drenaje de las aguas lluvias a través del canal Cristo rey y barrio Simon Bolivar</p>	<p>DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS</p>	<p>En el barrio Cristo Rey existe un canal recolector de aguas superficiales en la parte alta del barrio, al cual se le da el respectivo mantenimiento una vez por año con el personal de cuadrilla de obras públicas: Así mismo existe un canal de aguas lluvias que queda en la parte alta sector Oeste de la ciudad de El Pangui cerca de la salida al barrio Simón Bolívar, al cual se le da una limpieza cada año y además al cual se le disminuyó una gran cantidad de agua que transporta durante épocas lluviosas ya que a dicha quebrada se le colocó un aliviadero con tubería de PVC de 80 cm. de diámetro interno por 144 m. de longitud que inicia en la vía de entrada a la planta de agua de El Pangui y que descarga con dirección a una quebrada pequeña sin nombre cerca a la quebrada Cayamatza.</p>
<p>Que se esta haciendo con respecto al encausamiento de la quebrada cayamatza, respecto a la afectación que tienen los predios.</p>	<p>DIRECCION DE PLANIFICACION</p>	<p>Planificacion ha realizado un presupuesto y terminos de referencia para realizar la consultoria para realizar el control horizontal y vertical del cauce de la quebrada cayamatza, asi mismo planificacion ha entregado un prediseño considerando el margen de proteccion del cause en estudio, y elmismo esta en manos de la maxima autoridad.</p>
<p>Que se esta haciendo con respecto a la seguridad ciudadana</p>	<p>POLICIA NACIONAL</p>	<p>Esta pregunta se la traslado a la entidad competente con la finalidad que se permita hacer llagar su contestacion, caso contrario de contestacion cuando realice su rendicion de cuentas.</p>
<p>Quien es el que da tanto permiso para el funcionamiento de bares y discotecas</p>	<p>DIRECCION ADMINISTRATIVA(COMISARIO MUNICIPAL)</p>	<p>Los que manjan esta competencia es la Intendencia de policia</p>

<p>Que se esta haciendo para reubicar las discotecas y bares del perimetro urbano</p>	<p>DIRECCION DE PLANIFICACION</p>	<p>Dentro de la consultoria para la elaboracion del plan de uso y gestion de suelo dara la normativa para la ubicacion de discotecas y bares</p>
<p>Que se esta haciendo por la seguridad en el barrio Jesus de Gran Poder, que se drogan Dia Y Noche.</p>	<p>UNIDAD DE NIÑES Y ADOLESCENCIA</p>	<p>Se ha coordinado con la Policia para los respectivos operativos de control, cuando han sido encontrado los jóvenes se los ha llevado al Centro de Salud de El Pangui, para la respectiva valoración del exámen toxicológico.</p>
<p>Que esta haciendo desde el municipio y para cuando estara solucionado por que se ve que hay construcciones en los terrenos que eran del MAGAP</p>	<p>ASESORIA JURIDICA</p>	<p>En cuanto a su solicitud de que se informe para cuándo estará solucionado debo decir que el presente expediente se encuentra todavía en proceso, encontrándose en la última etapa que es la de Juicio, manifestando que por tal razón y en base a lo que versa en el CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL, en el CAPÍTULO TERCERO PLAZOS Y HORARIOS, manifiesta el Artículo 573 del COIP, que para el trámite de los procesos penales y la práctica de los actos procesales son hábiles todos los días y horas, excepto en lo que se refiere a la interposición y fundamentación de recursos. Los plazos se contabilizarán a partir de la notificación realizada en audiencia, (la negrita es mia), salvo los casos previstos en este Código. Siendo así que hasta la presente fecha no tenemos la notificación correspondiente para que se lleve a efecto la AUDIENCIA DE JUICIO, misma que será notificada por el TRIBUNAL DE GARANTIA PENALES DE ZAMORA CHINCHIPE. Debo mencionar que el retraso no corresponde a la Unidad Jurídica del GAD Municipal del Pangui, si no a las diferentes justificaciones presentadas mediante escrito por los señores procesados MARCELINO WAMBIU CHIRIAPA ANCHUQUIRA y HERNAN HUGO YANKUR CHINKIAS, que han retrasado el avance de dicho proceso, además, que es de vuestro conocimiento que nuestro presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno, decreto al país en estado de emergencia sanitaria por COVID 19, por tal razón el Consejo Nacional de la Judicatura suspendió los términos y plazos, de toda actuación judicial, retomando las mismas el día jueves 04 de junio del 2020, en la cual se los señalo fecha para el 11 de junio de 2020, para que se lleve a cabo la audiencia de preparatoria de Juicio, donde se obtuvo los resultado antes mencionado, y que en la actualidad nos encontramos a la espera del señalamiento de la fecha para la Audiencia de Juicio, debo hacer le conocer que en caso de que tengamos una sentencia a nuestro favor, los procesados podrán apelar dicha sentencia.</p>

<p>Que pasa con los señores del cuerpo de Bomberos, que no esta cumpliendo con sus funciones. Que nos den a conocer sus funciones, que cuando se los necesita mejor ayudan los de Gualaquiza.</p>	<p>BOMBEROS EL PANGUI</p>	<p>Esta pregunta se traslado a la entidad competente quienes con oficio No.031-2020-CBCEP recibido con fecha 10 de junio del 2020 hace conocer "de acuerdo a las disposiciones del concejo de participacion ciudadana y control social, como entidad con personalidad juridica y autonomia, estamos en la obligacion con nuestro propio proceso e rendicion de cuentas, en el mismo que es publico y se atiende todas la s inquietudes de la ciudadanía, por lo que mucho agradeceré las preguntas relacionadas se indique sean generadas dentro de nuestro proceso de rendicion de cuentas"</p>
<p>Cual es el estado y que se esta haciendo con eln plan de vivienda el manantial.</p>	<p>OBRAS PUBLICAS</p>	<p>En el último año, el Departamento de Obras Públicas Municipales no ha intervenido para nada en el plan de vivienda El Manantial, y el estado actual del proyecto de vivienda es el siguiente: la mayoría de las vías están aperturadas y lastradas en estado regular; además existen 2 casas de dos pisos construidas y 4 casas de un piso construidas, pero que al momento todas las casas están totalmente abandonadas y deteriorandose; Así mismo el GAD Municipal cuenta con los estudios elaborados en el año 2013 relacionados al agua potable, alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial para el proyecto de urbanización el Manantial.</p>
<p>Que se esta haciendo con los jovenes de Adicciones</p>	<p>UNIDAD DE NIÑES Y ADOLESCENCIA</p>	<p>Conjuntamente con la Junta Cantonal de Protección de Derechos de El Pangui, se ha coordinado en buscar cupos en los Centros Especializados en Tratamiento de personas con consumo problemático en Alcohol y Drogas (CETAD), y en otros casos se ha disecionado al MSP para que reciban el respectivo apoyo psicológico y previo al informe emitido por esa entidad dan a conocer i necesitan internamiento.</p>

<p>Que pasa con los permisos y el control de explotación de material petreo en la quebrada Cayamatza, que algunos tienen concesiones pese ha que ya se ha perdido una obra importante como es el puente</p>	<p>U ARIDOS Y PETREOS</p>	<p>CONTESTACION: "Dentro del Perimetro Urbano de Conformidad a la Ordenanza Municipal, de Urbanismo, Construcciones, Ornato, Embellecimiento y el Plan de Uso y Ocupación del Suelo Urbano (PUOS) en la Cabecera Cantonal y Centros Poblados del Cantón El Pangui", está prohibido realizar actividades de minería artesanal y pequeña minería; y, por ende el Gobierno Autónomo Municipal del cantón El Pangui, a través de la Unidad de Áridos y Petreos del Gad Municipal El Pangui, no ha otorgado Derechos Mineros Municipales. Por otra parte en las DISPOSICIONES GENERALES, CUARTA, de la Ordenanza para Regular, Autorizar y Controlar la Actividad Minera de Materiales Áridos y Petreos establece: "Cuando por causas naturales se produzca el desvío de las aguas ríos o quebradas; la Municipalidad podrá intervenir con sus equipos y maquinaria a fin de encausarlas por el lugar que corresponda, sin que exista lugar a objeción del autorizado o propietario de inmuebles afectados o beneficiarios"</p>
<p>Que pasa con el control de los nintendos</p>	<p>UNIDAD DE NIÑES Y ADOLESCENCIA</p>	<p>Cuando se ha tenido que realizar la recuperación de menores, se ha hecho a través de la DINAPEN de Yantzaza, en estos sitios de diversión para niños y adolescentes, se llega a los domicilios de los padres y se les concientiza a los padres para que sean responsables con el control y educación de sus hijos.</p>
<p>Se tiene considerado, construir las aceras y bordillos en las calles asfaltadas del barrio Pachicutza</p>	<p>PLANIFICACION</p>	<p>Dentro de la planificación se tiene considerado un proyecto para construcción de bordillo pero los ejecutara previo socialización con los habitantes en el cual se ejecute el proyecto, considerando que existan los estudios correspondientes.</p>
<p>Que se considere solucionar el problema de la alcantarilla ubicada frente a la escuela Leonidas García de San Roque.</p>	<p>DIR OOPP</p>	<p>Para solucionar el problema de la alcantarilla que cruza la vía principal y descarga a los patios de la Escuela Leonidas -García del Barrio San Roque, se requiere que primeramente se contraten los Estudios Definitivos para la ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial en el barrio San Roque.</p>
<p>Que pasa con el mantenimiento vial de la parte urbano, que no se da mantenimiento y las calles pasan llenas de monte, no se ve la presencia de la maquinaria</p>	<p>DIR OOPP</p>	<p>Con la poca maquinaria en buen estado que cuenta el GAD Municipal de El Pangui se realiza el mantenimiento de las principales calles de la ciudad de El Pangui; sin embargo para cumplir correctamente con todo el mantenimiento vial urbano de la ciudad de El Pangui y otros barrios urbanos; recomiendo que se gestione recursos extrapresupuestarios para repotenciar el equipo caminero municipal ya que por la antigüedad de los mismos cada vez se dañan y los arreglos solo son temporales; razón por la cual se requiere adquirir el equipo mínimo siguiente: 1 excavadora de orugas, 1 gallineta, 1 motoniveladora, 2 volquetas tipo mula; y cuyo presupuesto referencial que se necesita es de aproximadamente 1 millón de dólares.</p>

<p>Como estan realizando el control de los agachaditos, en vista que existe la pandemia del coronavirus.</p>	<p>DIR ADM (U COMS)</p>	<p>Como es de conocimiento mientras dure la pandemia estan suspendidos y de acuerdo al color de semaforo se iran activando cumpliendo los protocolos</p>
<p>Pueden darnos a conocer son montos el endeudamiento del municipio</p>	<p>DIR FINANCIERA</p>	<p>LA DEUDA EXISTENTE ES ALREDEDOR DE 3.000000 MILLONES DE DOLARES ENTRE CUENTAS POR PAGAR Y COMPROMISOS AUN POR REGISTRAR O NO CONTABILIZADOS</p>